



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Acta de Nacimiento.				
DESCRIPCIÓN:				
Documento Administrativo que acredita un acto o hecho jurídico relativo a una persona.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18 Del Código Civil Del Estado De México. Artículos 1.1, 1.3, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 Del Libro Segundo De Las Personas Del Código Civil Del Estado De México, Artículo 59 del Reglamento Interior del Registro Civil y fracción VI del artículo 26 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Nacimiento	VIGENCIA:	Seis meses.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Madre, Padre, ambos o quienes ejerzan la patria potestad dentro de los primeros sesenta días de vida.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
-Solicitud. -Certificado Único de Nacimiento. -Acta de Matrimonio de los Padres o Nacimiento. -Identificación Oficial Vigente (INE) de los padres. -Clave Única de Registro de Población (CURP) de los padres. -Si solo acude un Padre: Acta de Matrimonio Certificada no mayor a seis meses.	ORIGINAL ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	COPIA(S) 2 2 2 2 1	Artículos 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18 Del Código Civil Del Estado De México. Artículos 1.1, 1.3, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 Del Libro Segundo De Las Personas Del Código Civil Del Estado De México, Artículo 59 del Reglamento Interior del Registro Civil y fracción VI del artículo 26 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal.	
PERSONAS MORALES				
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica	
OTROS				
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 a 30 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	El mismo día.	
VIGENCIA:	Seis meses.			
COSTO:	No Aplica.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	-	TARJETA DE CRÉDITO	-
			TARJETA DE DÉBITO	-
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre y cuando cumplan con los requisitos.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento.				Oficialías del Registro Civil.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Gabriel Pawling Alva.			
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Coacalco de Berriozábal Centro.		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal.	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas y Sábado de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	58989993		2061	No Aplica	secretariaayuntamientocoacalco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialías del Registro Civil. 01 Cabecera Municipal. 02/04 Villa de las Flores. 03 San Rafael.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	01 Cabecera Municipal- Lic. Luis Landgrave Córdova. 02/04 Villa de las Flores- Lic. Lucía Zúñiga García. 03 San Rafael- Lic. Marco Antonio Sánchez Sánchez.				
DOMICILIO:	CALLE:	01 Cabecera Municipal. 02/04 Villa de las Flores. 03 San Rafael.	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	01 Cabecera Municipal. 02/04 Villa de las Flores. 03 San Rafael.		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal.	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	01 Cabecera Municipal - 15421801		No Aplica	No Aplica	secretariaayuntamientocoacalco@gmail.com
0155	02/04 Villa de las Flores - 58790245				
0155	03 San Rafael - 58910092				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
<p>_____ Lic. Yamile Giselle Velázquez Daowz Jefe de Vinculación de la Secretaría Del Honorable Ayuntamiento.</p>		<p>_____ Lic. José Gabriel Pawling Alva Secretario del Honorable Ayuntamiento.</p>		<p style="text-align: center;">15 / ABRIL / 2016.</p>	